



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS
DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL	No. IA-016G00999-E68-2019
ADQUISICIÓN, ARMADO E INSTALACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA	

En la Ciudad de México siendo las 12:00 horas, del 20 de noviembre de 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en las Instalaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, sita en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México (CDMX) Piso 5, Ala "A", se reunieron los servidores públicos: Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, en suplencia por ausencia del Director General de Recursos Materiales y Servicios de "LA ASEA" con fundamento en el artículo 48 del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, así como el contenido del oficio ASEA/UAF/0728/2019 de fecha 31 de octubre de 2019 está facultada para suscribir el presente contrato, en atención a lo dispuesto en los artículos 18, fracción III, y 42, fracciones VI y VII del Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, servidores públicos de la ASEA; Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui, Subdirectora de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios; Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones; Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño, Jefe de Departamento de Adquisiciones; Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento; Lic. Leticia López Medina, Subdirectora de Control de Bienes y Aseguramiento como representantes del Área requirente; Mtra. Martha Cecilia García García; Abogada adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo de manera electrónica la junta de aclaraciones a la convocatoria de la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral IV consecutivo 4 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, servidora pública designada por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

La Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín, dio inicio al acto comunicando que se recibió en tiempo y forma, a través de CompraNet, el manifiesto de interés en participar en la Invitación de la persona moral INDUSTRIAS RIVIERA, S.A. DE C.V., de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, como se muestra a continuación:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL	No. IA-016G00999-E68-2019
ADQUISICIÓN, ARMADO E INSTALACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA	



El Licitante presenta un documento titulado "Junta de Aclaraciones", en el cuerpo del documento expone lo siguiente:

1.-Solicitamos a la Convocante nos de tolerancia de más menos 3.

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 45 del Reglamento, al no plantearse de manera concisa y estar directamente vinculada con los puntos contenidos en la Convocatoria a la Invitación, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona, se desecha dicha solicitud.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Invitación.

Finalmente, se les recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 2019 a las 17:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet, en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la junta de aclaraciones, siendo las 12:30 horas, del día 20 de noviembre del año 2019.

Esta Acta consta de 3 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Handwritten signatures and initials in blue and black ink.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL	No. IA-016G00999-E68-2019
ADQUISICIÓN, ARMADO E INSTALACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA	

POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS

NOMBRE	Cargo	FIRMA
Lic. Andrea Lizbeth Soto Arreguín	En Suplencia por ausencia del Director General de Recursos Materiales y Servicios	
Lic. Zahira Mizaith Mora Suastegui	Subdirectora de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios	
Lic. Edgar Saúl Yip Ortuño	Jefe de Departamento de Adquisiciones	
Lic. Cesar Romero Vega	Director de Servicios Generales y Mantenimiento	
Mtra. Martha Cecilia Garcia Garcia	Abogada adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	FIRMA
No se presentó representante del OIC.	-----

----- FIN DEL ACTA -----